

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3061** *FRIAS DE NERJA S.A.U*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el accionista único de FRIAS DE NERJA S.A.U, el día 11 de mayo de 2022, constituyéndose en Junta General Extraordinaria, ha decidido la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación FRIAS DE NERJA S.L.U., aprobando además el Balance de la Transformación de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2021, la adjudicación de las participaciones sociales y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social.

Madrid, 12 de mayo de 2022.- Administrador Único, Sebastián Frías Marcos.

ID: A220019457-1